GrupoACMS CONSULTORES

GRUPO ACMS Consultores

Reglamento (UE) 2019/229 de la Comisión, de 7 de febrero de 2019

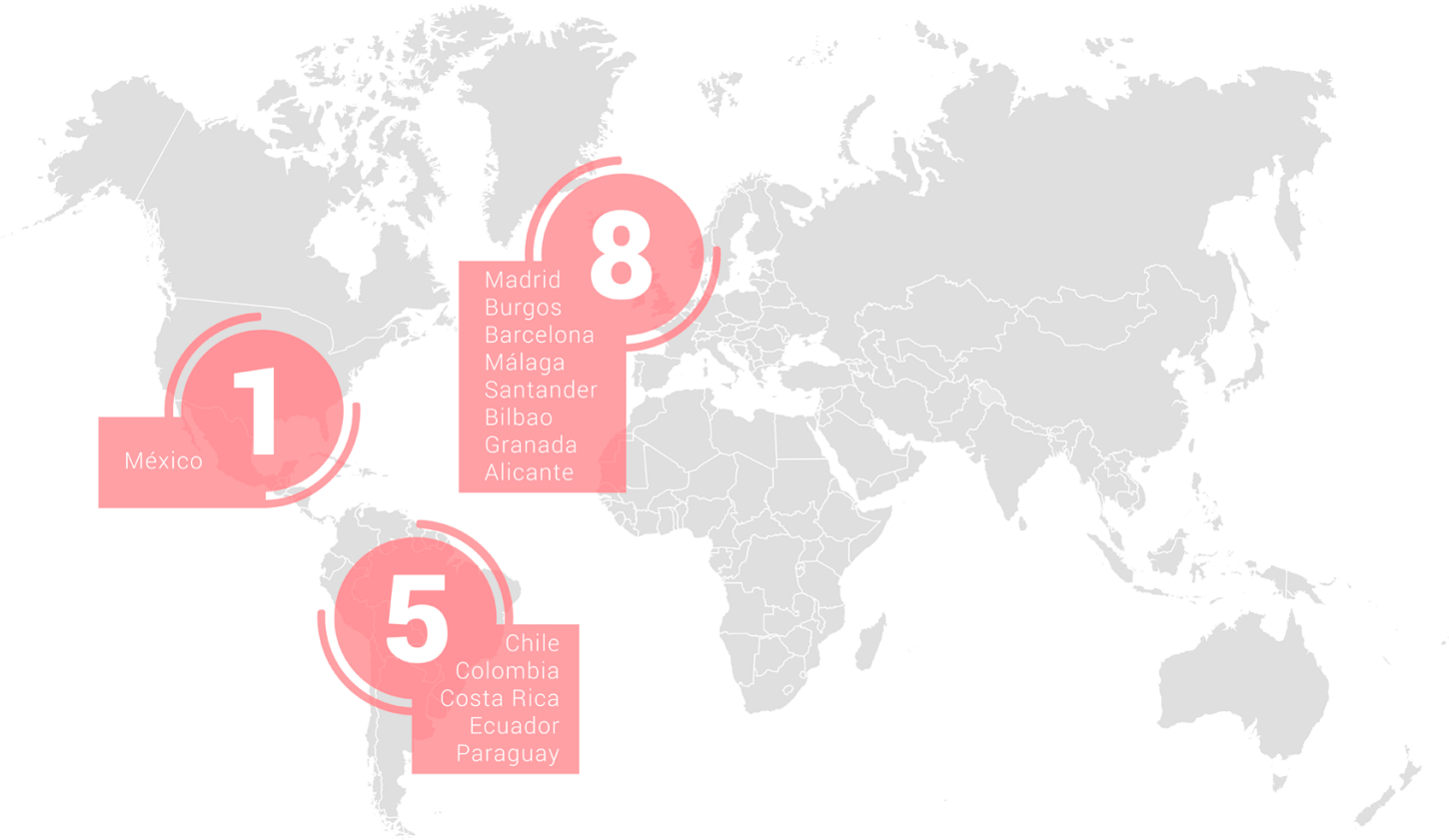

AENOR
ER
Empresa Registrada
ISO 9001

(ER-0772/2013)

Alcance ISO 9001

Diseño, desarrollo, implantación, formación y mantenimiento de sistemas de gestión de la calidad, medioambiental, de la prevención de riesgos laborales, protección de datos, seguridad alimentaria y de la calidad y competencia técnica en laboratorios clínicos.

Alcance ISO 27001

Los sistemas de información que dan soporte a las actividades de diseño, desarrollo, implantación, formación y mantenimiento de sistemas de gestión y el diseño, desarrollo y comercialización de software de sistemas de gestión de acuerdo con la declaración de aplicabilidad vigente.

AENOR
ER
Seguridad Información
ISO/IEC 27001

(SI-0021/2020)

Reglamento (UE) 2019/229 de la Comisión, de 7 de febrero de 2019, por el que se modifica el Reglamento (CE) nº 2073/2005, referente a los criterios microbiológicos que se aplican a los productos alimenticios, referente a ciertos métodos, al criterio de seguridad alimentaria para Listeria monocytogenes en las semillas germinadas y a los criterios de higiene de los procesos y de la seguridad alimentaria que hacen referencia a los zumos de frutas y hortalizas no pasteurizados (preparados para su consumo).

Contenido del Reglamento 2019/229 de la Comisión

- En el Artículo 1 se recogen los cambios del Reglamento 2073/2005

- En el Artículo 2 se expone la Disposición transitoria

- En el Artículo 3 se indica cuando entra en vigor el presente reglamento

- En elAnexose informa de que el anexo I del Reglamento 2073/2005 se modifica y recoge todos esos cambios

- El Reglamento 2019/229 recuerda que es obligatorio en todos sus elementos y que es de aplicación directa en cada uno de los Estados miembros.

Nos definimos como una compañía consultora independiente cuyo objetivo fundamental es suministrar servicios de consultoría en las áreas de Gestión empresarial, que representen para el cliente una solución excelente, que satisfaga sus necesidades explícitas o implícitas, tenga en cuenta las regulaciones y normas aplicables, y cumpla los objetivos de plazo y coste establecidos.

Madrid

C/ Campezo 3, nave 5 28022 Madrid

Tfno.: (+34) 91 375 06 80

Burgos

Centro de Empresas, 73 09007 Burgos

Tfno.: (+34) 947 041 645

Barcelona

C/ Plaça Universitat 3 08007 Barcelona

Tfno.: (+34) 93 013 19 49

Málaga

C/ Alejandro Dumas 17 29004 Málaga

Tfno.: (+34) 95 113 69 04

México

José González Varela 15 14700 Tlalpan

Tfno.: (+52) 5513 39 96 22

www.grupoacms.com
informacion@grupoacms.com